

# ACREDITACIÓN DE TITULACIONES

## Informe de evaluación externa

<b>Centro</b>	Escola Politècnica Superior d'Enginyeria de Vilanova i la Geltrú (08033286)
<b>Universidad</b>	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA
<b>Fecha de la visita</b>	17 DE FEBRERO DE 2022
<b>Titulaciones evaluadas</b>	Enginyeria Informàtica (2501996)

## INDICE

Introducción .....	3
Valoración de los criterios específicos de calidad.....	6
C1. Calidad del programa formativo .....	6
C2. Pertinencia de la información pública.....	8
C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad .....	10
C4. Adecuación del profesorado al programa formativo .....	12
C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje.....	14
C6. Calidad de los resultados del programa formativo .....	17
Resultado de la evaluación.....	20
Propuestas de mejora.....	21
Acta de envío del informe de evaluación externa .....	22
Anexo: rúbricas de evaluación .....	23

# INTRODUCCIÓN

## Descripción del centro evaluado

Escola Politècnica Superior d'Enginyeria de Vilanova i la Geltrú

Sede	Vilanova i la Geltrú
Código MECD	08033286
Tipología	Propio
Universidad	Universitat Politècnica de Catalunya

## Titulaciones evaluadas

Enginyeria Informàtica

Código MECD	2501996
ECTS	240
Fecha de verificación	2009-2010
Curso de implantación	2010-2011

## Comité de evaluación externa (CAE)

Rol	Nombre	Institución	Ámbito
Presidencia	Araceli Sanchis de Miguel	Universidad Carlos III	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial
Vocalía académica	José Antonio Macías Iglesias	Universidad Autónoma de Madrid	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial
Vocalía profesional	Esther Andrés Pérez	INTA	Ingeniería Informática aplicada sector Aeroespacial
Vocalía estudiantil	Antonio Martínez Rojas	Universidad de Sevilla	Ingeniería Informática
Secretaría	Alberto Álvarez Suarez	Universidad de Oviedo	Metodología de evaluación

## Informe de evaluación externa

El presente informe se ha elaborado con tres objetivos principales:

1. Describir el proceso de visita llevado a cabo, destacando las posibles incidencias que han podido condicionarlo, para, en última instancia explicar su validez.

2. Justificar los acuerdos de evaluación adoptados por el CAE y las propuestas de mejora presentadas.
3. Servir como evidencia para la acreditación de los títulos evaluados.

Para facilitar la lectura de este informe, se incluyen, como anexo, las rúbricas de evaluación utilizadas en la valoración de cada criterio y criterios específicos.

## Desarrollo del proceso de evaluación

En el marco de las actuaciones prevista en el nuevo Protocolo de actuación en el Marco VSMA debido a los efectos del Coronavirus SARS-COV-2, aprobado por la Comisión de Evaluación de Instituciones y Programas de AQU Catalunya en febrero de 2021, la presente visita de acreditación se desarrolló de forma virtual.

El autoinforme se recibió en noviembre de 2021. La visita de evaluación para la acreditación tuvo lugar el día 17 de febrero 2022, con la siguiente agenda:

### Día 17 jueves de febrero de 2022

Hora	Actividad
08:45 - 9:00	Bienvenida con equipo directivo y prueba de conexiones
09:00 - 10:00	Entrevista con equipo directivo y con el comité de evaluación interna
10:00 - 10:15	Pausa
10:15 - 11:15	Entrevista con estudiantes
11:15 - 11:30	Pausa
11:30 - 12:30	Entrevista con profesores
12:30 - 12:45	Pausa
12:45 - 13:45	Entrevista con egresados
13:45 - 15:00	Comida
15:00 - 15:30	Entrevista con empleadores
15:30- 16:15	Trabajo interno del Comité de evaluación externa (CAE)
16:15 - 16:30	Conclusiones preliminares y despedida

La documentación principal presentada para el proceso de acreditación se recibió a través de la plataforma de evaluación AVALUA.

El CAE quiere agradecer la colaboración de la comunidad universitaria en todo el proceso de evaluación, un agradecimiento que se prolonga al equipo directivo y a todas las personas, colectivos y/o entidades que participaron activamente en las audiencias celebradas, cuyas apreciaciones han sido muy estimables para incrementar el conocimiento sobre la institución y los programas formativos objeto de evaluación. Este agradecimiento se extiende también al personal de AQU Catalunya y a todas aquellas personas que han hecho posible la visita de forma virtual. Los aspectos técnicos

vinculados a la visita virtual se planificaron con esmero y ello dio como resultado un proceso sin incidentes y bien organizado.

### **Otras consideraciones previas**

Se valora especialmente la numerosa representación de todos los colectivos de las audiencias en la visita.

# VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIDAD

## C1. Calidad del programa formativo

El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículo) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES.

- No se alcanza       Se alcanza con condiciones       Se alcanza       Se alcanza en progreso hacia la excelencia

### 1.1 El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES.

#### Se alcanza

Según la "Guía para la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster" de AQU Catalunya, este estándar queda satisfecho con la verificación inicial de la titulación.

### 1.2 El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

#### Se alcanza

Según la "Guía para la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster" de AQU Catalunya, este estándar queda satisfecho con la verificación inicial de la titulación.

### 1.3 Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas.

#### Se alcanza

La titulación ha cubierto en los últimos años toda la oferta de plazas con estudiantes que han demandado esta opción como 1ª preferencia. De hecho, el número de estudiantes que demandan la titulación como 1ª opción ha sido superior, en los últimos 5 años, a la oferta de plazas. Además, cabe destacar el aumento de la demanda que se produjo en el último curso analizado.

La mayoría de los estudiantes provienen de PAU, y el número de estudiantes provenientes de CFGS ha disminuido notablemente con respecto al primer curso académico analizado. La nota de acceso de los estudiantes ha ido mejorando a lo largo de los años, siendo en el último curso superior a 8. Se considera por tanto, que los estudiantes admitidos tienen un perfil de ingreso adecuado. Los estudiantes matriculados presentan un perfil de acceso que concuerda completamente con lo establecido por la titulación.

### 1.4 La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente.

### **Se alcanza**

Los mecanismos de coordinación son adecuados y las diferentes actividades a coordinar son horarios y aulas de clase y de exámenes; calendario académico; actividades/conferencias/seminarios comunes y guías docentes (competencias y programas de las asignaturas); las prácticas Académicas Externas, exposiciones y jornadas para analizar los contenidos académicos y los resultados del Trabajo de Fin de Titulación y otras unidades docentes.

En resumen, hay que indicar que los mecanismos de coordinación docente horizontal se realizan a través de la Comisión de Coordinación Docente y de la Comisión de Evaluación Académica y el vertical a través de la Comisión de Titulación del Grado en Ingeniería Informática.

### **1.5 La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.**

#### **Se alcanza**

El título está correctamente verificado y acreditado, y satisface el marco legal universitario. Se ha realizado el análisis anual de seguimiento de las titulaciones y se han introducido las mejoras que han sido aprobadas por los órganos internos del Centro y los órganos de gobierno de la Universidad, y se han comunicado a AQU por los canales establecidos.

## C2. Pertinencia de la información pública

La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

No se alcanza

Se alcanza con condiciones

Se alcanza

Se alcanza en progreso hacia la excelencia

### 2.1 La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.

#### Se alcanza

La institución presenta información clara, legible y accesible para los distintos grupos de interés.

La Escuela publica la información actualizada relativa a las titulaciones que imparte, para darla a conocer entre los grupos de interés internos y externos, a fin de favorecer la participación de grupos de interés y también para la mejora de la actividad del centro, según se describe en su proceso de Publicación de información y rendición de cuentas sobre los programas formativos.

Como información del título se recogen los datos generales del título (duración, carga lectiva, docencia presencial/otros, última nota de corte, horarios, precios, becas, tipo de título, coordinador), el acceso (ponderaciones PAU, plazas ofertadas, procedimiento de acceso, convalidaciones, legalización de documentos no europeos), plan de estudios (guías docentes, número de créditos ECTS, cuatrimestre correspondiente, tipo de asignatura, recomendaciones en el orden de las asignaturas), salidas profesionales normativa académica. Algo que es muy relevante tanto a la hora de tomar la decisión sobre si cursar el grado, como para los que ya cursan la titulación.

Por otra parte, en el área de empresa e investigación, recogen toda la información sobre prácticas, dejando muy claros los requisitos para su realización. La sección de Documentación y Enlaces relacionados es muy útil y coherente con el contenido mostrado. Se considera una buena práctica tener un FAQ'S estudiantes.

También se muestra información sobre los resultados asociados a la titulación, estando todos estos datos actualizados. Por todo ello, se puede concluir que la información que se expone sobre las características del programa y su desarrollo operativo es pertinente y exhaustiva.

## **2.2 La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción.**

### **Se alcanza**

La Escuela utiliza y difunde los principales indicadores que genera y publica la UPC, sobre los centros docentes y los resultados de las titulaciones. Anualmente la Escuela genera informes sobre los resultados académicos de los estudios y de las asignaturas, consultable en el apartado de datos e indicadores de la web de la escuela.

Destaca la tasa de intención de repetir los estudios que es del 100% en el curso 2017-2018 y la tasa de ocupación también del 100% para el mismo curso.

Debería poderse navegar por esta información de indicadores de resultados y de satisfacción desde la página del título, algo que no es evidente, ya que los indicadores y resultados académicos del título se encuentran en la página de calidad accesible desde la parte de información del centro (<https://www.epsevg.upc.edu/es/escuela/calidad>). Sería recomendable poner un enlace.

## **2.3 La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados de seguimiento y acreditación de la titulación.**

### **Se alcanza**

En la página web de la Escuela se ha creado un apartado (calidad) que simplifica y facilita el acceso a información del sistema de calidad y las evidencias que genera. También se han realizado dos revisiones generales del SGIC, con los procesos y los correspondientes indicadores, para facilitar su aplicación, mejora y automatización progresiva.

Se ha creado un espacio llamado "Calidad" en la web de la EPSEVG donde se accede a la información y documentación relacionada con este tema.

### **C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad**

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de manera eficiente, la calidad y mejora continua de la titulación.

- No se alcanza       Se alcanza con condiciones       Se alcanza       Se alcanza en progreso hacia la excelencia

#### **3.1 El SGIC implementado cuenta con procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.**

##### **Se alcanza**

La Escuela ha desplegado e implementado un SAIQU, cuyo diseño fue certificado por AQU Catalunya en el marco del programa AUDIT el 15 de diciembre 2011.

La implantación se inició en el curso 2012-2013 y se han revisados los procesos en el marco de la Red de Calidad de la UPC en el año 2018 y en el año 2021.

Se ha planificado una tercera revisión para finales del curso 2021/2022.

Se confirma que el SGIC está implementado y cuenta con los procesos necesarios para el seguimiento y mejora de los títulos con la implicación de los grupos de interés.

El proceso recoge una revisión y modificación de los procedimientos comprendidos en el SGIC continuados, de manera que se llegará a la tercera revisión del mismo en el actual curso 21/22. La titulación se evalúa anualmente por el equipo directivo, centrándose en el seguimiento dentro del ciclo de Verificación-Seguimiento-Modificación-Acreditación. Se establece un procedimiento de evaluación de modificaciones identificadas, de manera que si se consideran sustanciales, se presenta un informe a la junta de la Escuela para su revisión y aprobación. Con esto se obtiene que la titulación consta de un proceso que facilita el seguimiento y la acreditación implicando a los grupos de interés.

#### **3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de sus resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.**

##### **Se alcanza**

Los procesos clave del SGIC de la ETSAB detallan cómo se gestionan las titulaciones y se indica cómo se recogen y analizan los datos de los indicadores sobre los resultados y satisfacción de los grupos de interés.

El proceso del SGIC “340.6.1 Recoger y analizar los resultados” define el procedimiento a seguir para realizar la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente y mejora de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

Destaca el cuadro de mando (CM) de indicadores para cada uno de los procesos del SGIC. Este CM se actualiza periódicamente para realizar el análisis y favorecer la toma de decisiones.

### **3.3 El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.**

#### **Se alcanza**

El SGIC implantado se revisa periódicamente y un cambio fundamental ha sido la implantación del marco VSMA, que vincula los procesos de evaluación de la calidad (verificación, seguimiento, modificación y acreditación).

La Escuela dispone de un plan de mejora que se ha ido formulando fruto de los procesos de seguimiento y acreditación de las titulaciones del centro. Se han definido, desarrollado y cerrado propuestas de mejora, identificando responsables, objetivos, calendarios e indicadores previstos.

El SGIC dispone de un proceso implementado para su revisión que se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que incluye los cambios realizados en el sistema. En este intervienen la Comisión de la Titulación para las propuestas de mejora de los estudios de la titulación, la Comisión de Coordinación Docente para las mejoras transversales, globales y coordinadas entre titulaciones, la Comisión Permanente para cambios en la normativa académica y la Junta de la Escuela para las modificaciones en los planes de estudio. Las acciones del plan de mejora del SGIC se almacenan en informes y estas son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos necesarios para la implantación de las medidas.

## C4. Adecuación del profesorado al programa formativo

El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del Centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes.

- No se alcanza       Se alcanza con condiciones       Se alcanza       Se alcanza en progreso hacia la excelencia

### 4.1 El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del Centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional.

#### Se alcanza

El profesorado asignado a la docencia del Grado en Ingeniería Informática, en el curso 2020/2021, completa los requisitos de cualificación académica exigidos para la titulación y tiene la experiencia docente e investigadora apropiada y que se puede consultar en el sitio web "FUTUR. Portal de la Producción Científica de los Investigadores e Investigadoras de la UPC".

En el autoinforme en la tabla del profesorado, un 65% es Doctor/Doctora, lo que facilita la transferencia de conocimiento desde el entorno de la investigación hacia los estudiantes de la titulación.

Desde el punto de vista docente, el hecho de que más de un 76% del profesorado tenga una dedicación a tiempo completo garantiza una sólida planificación de los estudios, con contenidos de asignaturas proporcionales al plan de estudios y una eficaz coordinación entre el profesorado que las imparte.

En el cuadro resumen de la evaluación docente y de investigación del PDI que imparte docencia en el Grado en Ingeniería Informática, según los datos que constan en el sistema de evaluación del PDI de la UPC, dan unos porcentajes de excelencia a la docencia y la investigación entre el 95% y el 97% (suma de categorías A y B).

La mayoría de la docencia se imparte por profesores permanentes. Solo 11% (doctores) y 12% de asociados (no doctores). 37 profesores imparten la titulación (media 6,48 créditos/profesor).

El profesorado dispone de una calificación y reconocimientos externos relevantes, encontrándonos a diversos profesionales, siendo destacable Xavier Masip Bruin, doctor en arquitectura de computadores, catedrático de universidad y con un total de 3511 citas. Además, según la encuesta de satisfacción de los egresados, los estudiantes se muestran satisfechos con el profesorado y los tutores en un alto grado, un 4.3 sobre 5. Cabe destacar que el nivel de preparación y el volumen de docentes es adecuado para impartir la titulación, siendo el 65% doctores.

#### **4.2 El profesorado del Centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes.**

##### **Se alcanza**

La cantidad y la dedicación del profesorado es adecuada para desarrollar la docencia, y la atención al estudiantado está garantizada por el modelo docente del plan de estudios y su desarrollo.

En la última encuesta de satisfacción de los graduados en Ingeniería Informática de este centro, en la pregunta “Estoy satisfecho/a con el profesorado” la media de la valoración fue de 4,3 sobre 5, un valor muy alto.

#### **4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente del profesorado.**

##### **Se alcanza**

El Instituto de Ciencias de la Educación de la UPC ofrece una amplia oferta formativa para el PDI de la Universidad.

Cada profesor del Grado en Ingeniería Informática registra su formación en la base de datos del ICE.

La satisfacción del PDI sobre la formación recibida, un 57,7% la considera buena según la última encuesta realizada.

## C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

La Institución cuenta con servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.

- No se alcanza       Se alcanza con condiciones       Se alcanza       Se alcanza en progreso hacia la excelencia

### 5.1 Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.

#### Se alcanza

Respecto a la orientación profesional para el título, la UPC dispone del Servicio Alumno que gestiona la bolsa de trabajo y proporciona una serie de herramientas muy válidas para el estudiantado del último curso y titulados que facilita el contacto del estudiantado con empresas.

En el Plan de Acción Tutorial (PAT) en el Grado en Ingeniería Informática, se define a dos niveles, entre profesores tutores con docencia en la titulación: etapa inicial cuatrimestres 1 a 4 y etapa final 5 a 8. La satisfacción del estudiantado con las tutorías es 43,45%, y en las audiencias han destacado su satisfacción.

El PAT es eficaz en el apoyo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Éste es valorado positivamente por estudiantes y profesores. Su aplicación en la titulación refleja unas ratios adecuadas de tutor-alumno (33 por tutor en la etapa inicial y 20 por tutor en etapa final). Es interesante la recogida de propuestas de los estudiantes para la mejora de la docencia. Con lo que se muestra interés sobre la mejora continua y la adaptación de este PAT a las necesidades actuales.

En el PAT proponen de forma complementaria a la acción tutorial, un servicio de mentoría entre iguales que denominan AFINS. Conecta a estudiantes noveles, con aquellos con experiencia. Esta mentoría aporta mayor confianza a los estudiantes noveles para preguntar, establecer contactos nuevos o incluso pedir ayuda en asignaturas que estos alumnos "mentores" ya han cursado.

Destaca un plan de actuación institucional para facilitar la inserción sociolaboral. Entre las actividades que comprende, cabe destacar el "Fase2Face", que consiste en un evento en el que se organizan entrevistas, realizando un *matching* entre estudiante y empresas del sector interesadas en incorporar a perfiles egresados o en prácticas de esta titulación (en el último año, se organizaron 222 entrevistas).

Adicionalmente, hay que resaltar la sección de "Carreras profesionales" en la web de la UPCAumni, donde se puede encontrar de manera sencilla y clara, la información sobre las mentorías anteriormente mencionadas, asesoramiento para la definición de objetivos profesionales académicos y búsqueda de empleo, actividades para informar del estado del mercado laboral o perfiles técnicos, una bolsa de trabajo o información sobre talleres para búsqueda del empleo.

La satisfacción de los estudiantes con el PAT no es muy alta, si bien en la audiencia han destacado su satisfacción. Los profesores lo están un poco más (51,28%).

Para mejorar el proceso de aprendizaje se recomienda la implantación de un curso de nivelación en programación en los primeros cursos del grado, análogo a los que se imparten sobre matemáticas y física.

En cuanto a la orientación laboral, la Escuela ofrece actividades y asesoramiento a través del Servicio de Orientación Laboral y del Servicio de Carreras Profesionales de la UPC. No tiene elevados valores de satisfacción entre los estudiantes (39%).

## **5.2 Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.**

### **Se alcanza**

En este apartado cabe recordar que el CAE no ha podido visitar presencialmente las instalaciones docentes ya que la visita ha tenido carácter virtual. Los recursos descritos en el autoinforme de acreditación parecen adecuados y suficientes y se ha dispuesto de una presentación sobre dichas instalaciones.

7 aulas informáticas (E64): 5 aulas con 20 equipos para estudiantes y 1 equipo para el profesor/a y 2 aulas con 15 equipos para el estudiante y 1 equipo para el profesor/a. Todas estas aulas tienen proyector, equipo multimedia y aire acondicionado. Se recomienda dotar de un aula especializada específica para los estudiantes del Grado en Informática.

El acceso es libre para los estudiantes de 8h a 21h, si no tienen clase.

Los recursos de la biblioteca responden satisfactoriamente a las necesidades de la titulación, los estudiantes catalogan con un 4 sobre 5 a los recursos facilitados por los servicios de biblioteca y de apoyo a la docencia. Además, cabe destacar la satisfacción de más del 75% de éstos sobre el horario de la biblioteca, la reserva de salas de trabajo en grupo y los exámenes disponibles, y que el 92.6% de ellos consideran que la biblioteca les ofrece todos los servicios que necesitan.

Las infraestructuras docentes son excelentes, se considera buena práctica que de las 7 aulas que tienen disponibles con equipos informáticos, dejen acceder a los estudiantes a aquellas en las que no se está impartiendo clases. Además adquieren licencias de software como Kahoot! (cuestionarios de evaluación) o Edraw Mindmap (creación de mapas mentales), que deja clara la apuesta en herramientas para la innovación docente y apoyo al aprendizaje.

La satisfacción de los estudiantes con los espacios, equipamientos, servicios y colecciones bibliográficas que ofrecen los servicios bibliotecarios es muy alto en la encuesta, realizada en el curso 2018/2019.

También se puede considerar la última encuesta de satisfacción a los titulados, donde la pregunta "Los recursos facilitados por los servicios de biblioteca y de apoyo a la docencia

han respondido a mis necesidades", ha obtenido una valoración media de 4 en una escala del 1 al 5.

## C6. Calidad de los resultados del programa formativo

Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados tanto con respecto a los logros académicos, que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, como con respecto a los indicadores académicos y laborales.

No se alcanza

Se alcanza con condiciones

Se alcanza

Se alcanza en progreso hacia la excelencia

### 6.1 Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación.

#### Se alcanza

Las evidencias documentadas de las consecuciones de los estudiantes ponen de manifiesto su adecuado nivel de formación y satisfacen suficientemente los requisitos del nivel especificado en el MECES de cada titulación.

La satisfacción de los titulados con el Grado en Ingeniería Informática es del 100% y con una valoración media de 4,7 en una escala del 1 al 5, según los datos de la encuesta a los titulados, como respuesta a la pregunta 4.1 "Estoy satisfecho/a con la titulación".

Destaca el interés de la Escuela de acercar a su estudiantado al mundo de la investigación, así, gran parte de los TFG se realizan dentro de los grupos de investigación a los que pertenecen los profesores de la titulación.

Las guías docentes demuestran que se implementan procesos de aprendizaje enfocados a facilitar a los estudiantes el logro de las competencias. Las evidencias aportadas en relación con la evaluación de las asignaturas muestran que la exigencia de las pruebas está acorde con el nivel especificado en el MECES para este grado, y que el nivel de formación de los alumnos que superan la asignatura por tanto, está conforme a dicho nivel. Los títulos de los TFG son acordes a la exigencia marcada por el nivel del MECES, además su temática se alinea con el departamento y las líneas de investigación de los mismos. Cabe destacar como buena práctica, que además de satisfacer el nivel exigido, los trabajos expuestos ayudan a otros ámbitos muy importantes como la atención a la diversidad e inclusión ("LAUNDRY ID - LAVANDERÍA INCLUSIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA"), promover la sostenibilidad ("GESTIÓN DE RESIDUS INTEL·LIGENT") o adaptar el conocimiento adquirido en la titulación al ámbito local ("HERRAMIENTA PARA LA VISUALIZACIÓN DE LA MOVILIDAD URBANA DE VILANOVA I LA GELTRÚ").

## **6.2 Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos.**

### **Se alcanza**

Los procesos de Orientación y seguimiento del proceso de aprendizaje del estudiantado garantizan la adecuación de las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación a la obtención de los resultados de aprendizaje previstos.

Sobre los resultados del aprendizaje, destaca en la última encuesta a titulados la pregunta: "¿La estructura del plan de estudios ha permitido una progresión adecuada de mi aprendizaje?", respuesta del 100% de acuerdo y con una valoración media de 4 en una escala del 1 al 5.

En cuanto a las asignaturas optativas, se podría mejorar la oferta de los últimos cursos, incluyendo asignaturas específicas de la Informática.

## **6.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.**

### **Se alcanza**

La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de la mayoría de los indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes.

La evolución de los principales indicadores de rendimiento académico de los últimos 4 cursos es positiva. No obstante, aparecen dos valores que se recomienda mejorar: la tasa de abandono y la tasa de graduación, que se encuentran significativamente desviados con la comparativa con el mismo grado que se imparte en la Facultad de Informática de Barcelona de la propia UPC y con los valores recogidos en la memoria Verifica del título.

Se constata un incremento muy significativo del porcentaje de aptos de la Fase Inicial que ha pasado del 14,8% al 54,9% y una disminución del porcentaje de no aptos de la Fase Inicial del 11% al 1,5%. No se justifica este cambio tan significativo.

Un incremento en la tasa de abandono, que de por sí es muy alta (últimos años, un 71,2%). Plantean un diagnóstico basado en asignaturas de los cuatrimestres Q3 y Q4 con un rendimiento muy bajo que generan una concentración excesiva de estudiantes en este periodo de los estudios y que provocan este abandono final por parte de los estudiantes y un número significativo de estudiantes que han superado el TFG y que aún tienen créditos por superar y que provocan parte de este abandono de los estudios.

Las acciones sobre las asignaturas se consideran adecuadas. Sin embargo la propuesta es llegar a un abandono del 50%, que se sigue considerando todavía un valor es muy alto.

#### **6.4 Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.**

##### **Se alcanza**

Los indicadores de inserción laboral son muy buenos con valores del 100% en la edición 2020 y la tasa de educación ha tenido una gran tendencia llegando al 88% en la edición 2020.

La tasa de empleo (ocupación 100%) es superior a la del grupo de referencia y adecuada para titulaciones similares. Cabe destacar que según las encuestas a los titulados (E41 autoinforme), el 100% de los estudiantes compagina los estudios con trabajo, por lo que se puede decir que la inserción al mercado laboral es incluso anterior a la finalización del grado. La tasa de adecuación es apropiada comparada con la de titulaciones similares.

## RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

La evaluación del CAE, como resultado del análisis del autoinforme y las evidencias, y de la información recogida durante la visita al Centro es en buena medida positiva y el proceso de evaluación ha sido en líneas generales más que satisfactorio.

A continuación, se resumen las valoraciones realizadas por el CAE para cada criterio:

<b>C1. Calidad del programa formativo</b>	Se alcanza
<b>C2. Pertinencia de la información pública</b>	Se alcanza
<b>C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad</b>	Se alcanza
<b>C4. Adecuación del profesorado</b>	Se alcanza
<b>C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje</b>	Se alcanza
<b>C6. Calidad de los resultados del programa</b>	Se alcanza

Este Comité recomienda a la Comisión específica de evaluación correspondiente, la acreditación del Grado en Ingeniería Informática con el nivel de: Acreditado.

Fruto de la evaluación realizada, se quieren destacar los siguientes aspectos:

### **C1. Calidad del programa formativo**

- El incremento del número de estudiantes que demandan la titulación como 1ª opción ha sido superior en los últimos 5 años a la oferta de plazas.

### **C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad**

- Destaca el cuadro de mando de indicadores para cada uno de los procesos del SGIC que se actualiza periódicamente para el realizar el análisis y favorecer la toma de decisiones.

### **C4. Adecuación del profesorado al programa formativo**

- La atención e implicación del profesorado.

### **C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje**

- El despliegue del plan de acción tutorial.
- Plan de actuación institucional para facilitar la inserción sociolaboral. Entre las actividades que comprende, cabe destacar el "Fase2Face", que consiste en un evento en el que se organizan entrevista, realizando un matching entre estudiante y empresas del sector interesadas en incorporar a perfiles egresados o en prácticas de esta titulación (en el último año, se organizaron 222 entrevistas).

## **PROPUESTAS DE MEJORA**

A continuación se exponen una serie de elementos de reflexión que podrían orientar el proceso de mejora continua, y en su caso, ser incorporados en el SGIC.

### **C2. Pertinencia de la información pública**

- Facilitar el acceso a la información de indicadores y resultados desde la web pública con la incorporación de un enlace centro web de calidad.

### **C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje**

- Se recomienda dotar de un aula especializada específica para los estudiantes del Grado en Informática.
- Para mejorar el proceso de aprendizaje se recomienda la implantación de un curso de nivelación en programación en los primeros cursos del Grado.

### **C6. Calidad de los resultados del programa formativo**

- Valorar mejorar la oferta de los últimos cursos de las asignaturas formativas específicas de la Informática.
- Realizar un seguimiento de las tasas de abandono y graduación.

## ACTA DE ENVÍO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA

<b>Centro evaluado</b>	Escola Politècnica Superior d'Enginyeria de Vilanova i la Geltrú
<b>Universidad</b>	Universitat Politècnica de Catalunya
<b>Fecha de la visita</b>	17/02/2022
<b>Fecha del informe previo</b>	28/02/2022
<b>Alegaciones</b>	<b>Sí DD/MM/AA</b> <b>No DD/MM/AA</b>

La presidencia del Comité de evaluación externa manifiesta que el presente documento constituye el informe previo de evaluación del Centro indicado anteriormente.

**Araceli Sanchis de Miguel**  
**Madrid, 28 de febrero de 2022**

# ANEXO: RÚBRICAS DE EVALUACIÓN

## C1. Calidad del programa formativo

**1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES.**

**Se alcanza** El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES.

**1.2. El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.**

**Se alcanza** El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

**1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.**

**En progreso hacia la excelencia** El alumnado matriculado presenta un perfil de acceso que concuerda con lo establecido por la titulación y su número es coherente con las plazas ofertadas.

**Se alcanza** La mayoría del alumnado matriculado presenta un perfil de acceso que concuerda completamente con lo establecido por la titulación.

El número de estudiantes matriculados es coherente con el número de plazas ofertadas por la titulación.

**Con condiciones** Una parte significativa del alumnado matriculado presenta un perfil formativo que concuerda completamente con lo establecido por la titulación.

La matrícula de estudiantes presenta valores alejados del número de plazas ofertadas por la titulación.

**No se alcanza** La mayoría del alumnado matriculado presenta un perfil formativo que no concuerda con lo establecido por la titulación.

La matrícula presenta valores muy desviados respecto a la oferta de plazas.

**1.4. La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente.**

**En progreso hacia la excelencia** Los mecanismos de coordinación de los que dispone la titulación son muy adecuados.

**Se alcanza** Los mecanismos de coordinación de los que dispone la titulación son adecuados.

**Con condiciones** Los mecanismos de coordinación de los que dispone la titulación presentan disfunciones.

**No se alcanza** Los mecanismos de coordinación de los que dispone la titulación no son adecuados.

**1.5. La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.**

---

<b>Se alcanza</b>	La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.
<b>Con condiciones</b>	La aplicación de las distintas normativas presenta deficiencias.
<b>No se alcanza</b>	La normativa legal correspondiente a la titulación no se aplica adecuadamente.

## C2. Pertinencia de la información pública

### 2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.

<b>En progreso hacia la excelencia</b>	<p>Se ofrece información actualizada, exhaustiva y pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.</p> <p>La información es muy clara, legible, agregada y accesible a todos los grupos de interés.</p>
<b>Se alcanza</b>	<p>Se ofrece información pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.</p> <p>La información es clara, legible, agregada y accesible a los grupos de interés.</p>
<b>Con condiciones</b>	<p>Se ofrece información parcial sobre las características del programa y su desarrollo operativo.</p> <p>La información publicada presenta ciertas carencias en lo que se refiere a claridad, legibilidad, agregación y accesibilidad.</p>
<b>No se alcanza</b>	<p>Se ofrece información deficiente sobre las características del programa, su desarrollo operativo.</p> <p>La información publicada presenta serias carencias en lo que se refiere a claridad, legibilidad, agregación y accesibilidad.</p>

### 2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción.

<b>En progreso hacia la excelencia</b>	<p>La institución publica información actualizada, agregada y exhaustiva sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.</p>
<b>Se alcanza</b>	<p>La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.</p>
<b>Con condiciones</b>	<p>La institución publica información parcial sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.</p>
<b>No se alcanza</b>	<p>La institución no publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.</p>

### 2.3. La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y la acreditación de la titulación.

<b>En progreso hacia la excelencia</b>	<p>La institución publica y difunde de forma exhaustiva la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que de él se derivan para la rendición de cuentas, incluidos los resultados del seguimiento y de la acreditación.</p>
<b>Se alcanza</b>	<p>La institución publica la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que de él se derivan para la rendición de cuentas, incluidos los resultados del seguimiento y de la acreditación.</p>

**Con condiciones** La institución publica de forma parcial la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que de él se derivan para la rendición de cuentas, incluidos los resultados del seguimiento y de la acreditación.

**No se alcanza** La institución no publica la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que de él se derivan para la rendición de cuentas.

## C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

### 3.1. El SGIC implementado cuenta con procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.

<b>En progreso hacia la excelencia</b>	El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita de forma óptima el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de todos los grupos de interés.
<b>Se alcanza</b>	El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de los grupos de interés más significativos.
<b>Con condiciones</b>	El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita parcialmente el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación,
<b>No se alcanza</b>	El SGIC no cuenta con un proceso (o no está implementado) para el diseño y la aprobación de las titulaciones, su seguimiento y su acreditación.

### 3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.

<b>En progreso hacia la excelencia</b>	<p>El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona de forma óptima la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información completa sobre su evolución temporal.</p> <p>El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los grupos de interés (especialmente de titulados/as, estudiantes, profesorado y empleadores/es) con respecto al programa formativo.</p>
<b>Se alcanza</b>	<p>El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal.</p> <p>El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción del alumnado y titulados con respecto al programa formativo.</p>
<b>Con condiciones</b>	<p>El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona parcialmente la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información también parcial sobre su evolución temporal.</p> <p>El SGIC sólo recoge información sobre la satisfacción del alumnado en relación con aspectos parciales del programa formativo (por ejemplo, sobre el binomio asignatura-profesor/a).</p>
<b>No se alcanza</b>	<p>El SGIC no cuenta con un proceso (o no está implementado) para la gestión de la recogida de los resultados de la titulación. Los datos de los que se dispone son parciales y no incluyen serie temporal alguna.</p> <p>El SGIC no recoge información sobre la satisfacción de los grupos de interés con respecto al programa formativo.</p>

### 3.3. El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.

<b>En progreso hacia la excelencia</b>	<p>El SGIC dispone de un proceso implementado que obliga a la institución a revisar de forma periódica y completa la adecuación del propio SGIC. La revisión se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que permite hacer un seguimiento de los cambios realizados.</p> <p>Las acciones de mejora del SGIC son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen todos los elementos necesarios para un seguimiento óptimo y periódico de su implantación.</p>
<b>Se alcanza</b>	<p>El SGIC dispone de un proceso implementado para su revisión que se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que incluye los cambios realizados en el sistema.</p> <p>Las acciones de mejora del SGIC son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos mínimos necesarios para realizar un seguimiento suficiente de la implantación de las medidas.</p>
<b>Con condiciones</b>	<p>El SGIC dispone de un proceso para su revisión, pero no está implementado. Se llevan a cabo algunas acciones no sistemáticas de revisión y mejora de los procesos del SGIC.</p> <p>Las acciones de mejora del SGIC presentan un alcance y una priorización parciales y su seguimiento no es sistemático.</p>
<b>No se alcanza</b>	<p>El SGIC no dispone de un proceso para su revisión.</p> <p>No se llevan a cabo acciones de revisión y mejora del SGIC.</p>

## C4. Adecuación del profesorado al programa formativo

4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional.

<b>En progreso hacia la excelencia</b>	<p><b>Para el profesorado de grado:</b></p> <p>El profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos relevantes, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de una formación de calidad.</p> <p>El centro tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia que aseguran en todos los casos el mejor profesorado.</p> <p>El alumnado está altamente satisfecho con la competencia docente del profesorado.</p> <p><b>Para el profesorado de máster:</b></p> <p>El profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos relevantes, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de una formación de calidad.</p> <p>El centro tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia que aseguran en todos los casos el mejor profesorado.</p> <p>Todo el profesorado está implicado activamente en proyectos de investigación reconocidos y cuenta con contribuciones de investigación relevantes dentro de la disciplina del máster.</p> <p>El alumnado está altamente satisfecho con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.</p>
<b>Se alcanza</b>	<p><b>Para el profesorado de grado:</b></p> <p>El profesorado dispone de la calificación y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada.</p> <p>El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.</p> <p>El alumnado está satisfecho con la competencia docente del profesorado.</p> <p><b>Para el profesorado de máster:</b></p> <p>El profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada.</p> <p>El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.</p> <p>La mayor parte del profesorado está implicado activamente en proyectos de investigación reconocidos y cuenta con contribuciones de investigación relevantes dentro de la disciplina del máster.</p> <p>El alumnado está satisfecho con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.</p>
<b>Con condiciones</b>	<p><b>Para el profesorado de grado:</b></p> <p>Una parte del profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos establecidos y/o no todo el profesorado tiene la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.</p> <p>El centro no tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia.</p> <p>El alumnado está parcialmente satisfecho con la competencia docente del profesorado.</p> <p><b>Para el profesorado de máster:</b></p>

Una parte del profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos establecidos y/o no todo el profesorado tiene la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.

El centro no tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia.

La implicación del profesorado en proyectos de investigación reconocidos y la aportación de contribuciones de investigación son escasas.

El alumnado está parcialmente satisfecho con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.

#### **No se alcanza**

##### **Para el profesorado de grado:**

Una minoría del profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.

El centro no tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.

El alumnado está mayoritariamente insatisfecho con la competencia docente del profesorado.

##### **Para el profesorado de máster:**

Una minoría del profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.

La implicación del profesorado en proyectos de investigación reconocidos es prácticamente nula.

El centro no tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.

El alumnado está mayoritariamente insatisfecho con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.

#### **4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al alumnado.**

##### **En progreso hacia la excelencia**

La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son muy adecuados para impartir la titulación y atender al alumnado del centro.

El alumnado está muy satisfecho con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.

##### **Se alcanza**

La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son suficientes para impartir la titulación y atender al alumnado del centro.

El alumnado está satisfecho con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.

##### **Con condiciones**

La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores no son suficientes para impartir la titulación y atender al alumnado del centro.

El alumnado está parcialmente satisfecho con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.

##### **No se alcanza**

La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores presentan graves deficiencias para impartir la titulación y atender al alumnado del centro.

El alumnado está mayoritariamente insatisfecho con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.

**4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.**

<b>En progreso hacia la excelencia</b>	El profesorado dispone de un notable apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.
<b>Se alcanza</b>	El profesorado dispone de apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.
<b>Con condiciones</b>	El profesorado dispone de un escaso apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.
<b>No se alcanza</b>	El profesorado no dispone de apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.

## C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

### 5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.

<b>En progreso hacia la excelencia</b>	<p>Se pone claramente de manifiesto la eficacia del plan de acción tutorial como elemento fundamental de apoyo al alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tal y como queda reflejado, entre otros, en la evolución de los indicadores de rendimiento académico.</p> <p>El plan de acción tutorial se ha ido adaptando progresivamente a las necesidades del alumnado.</p> <p>Existe un plan de actuación institucional para facilitar la inserción profesional, y las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución...) son muy adecuadas.</p> <p>Existe un elevado grado de satisfacción, tanto por parte del alumnado como de los tutores/as, con el servicio de orientación académica y profesional.</p>
<b>Se alcanza</b>	<p>Se pone de manifiesto que el plan de acción tutorial y de orientación académica da respuesta a las necesidades del alumnado.</p> <p>La orientación profesional es adecuada, considerando las evidencias disponibles y la adecuación de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).</p> <p>El alumnado y los tutores/as están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.</p>
<b>Con condiciones</b>	<p>Se pone de manifiesto la eficacia parcial del plan de acción tutorial y de orientación académica como elemento fundamental de apoyo a los alumnos en el proceso de enseñanza/aprendizaje.</p> <p>La orientación profesional presenta deficiencias, detectadas por las evidencias disponibles y la inadecuación de algunas de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).</p> <p>El alumnado y los tutores/as están parcialmente satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.</p>
<b>No se alcanza</b>	<p>No se pone de manifiesto la eficacia del plan de acción tutorial y de orientación académica como elemento fundamental de apoyo a los alumnos en el proceso de enseñanza/aprendizaje.</p> <p>La orientación profesional es insuficiente y las actividades realizadas son inadecuadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).</p> <p>El alumnado y los tutores/as no están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.</p>

## 5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.

<b>En progreso hacia la excelencia</b>	<p>Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje son excelentes para motivar, facilitar y enriquecer el aprendizaje del alumnado (por número, actualización y calidad del equipamiento).</p> <p>Los fondos de la biblioteca responden satisfactoriamente a las necesidades de la titulación, se hace un elevado uso de ellos y están claramente interrelacionados con la actividad de investigación del centro.</p>
<b>Se alcanza</b>	<p>Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje dan respuesta adecuada a las necesidades de aprendizaje del alumnado (equipamiento pertinente y suficiente, así como instalaciones adecuadas).</p> <p>Los fondos de la biblioteca son adecuados para las necesidades de la titulación, son accesibles y presentan cierta relación con la actividad de investigación del centro.</p>
<b>Con condiciones</b>	<p>Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje presentan carencias en lo que se refiere a número de plazas, seguridad y falta y/o inadecuación del equipamiento.</p> <p>Los fondos de la biblioteca presentan algunas carencias documentales y/o problemas de accesibilidad.</p>
<b>No se alcanza</b>	<p>Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje no dan respuesta suficiente a las necesidades de aprendizaje del alumnado a lo largo de los estudios.</p> <p>Los fondos bibliotecarios no proporcionan suficiente documentación al alumnado a lo largo de sus estudios y/o ésta no es lo bastante accesible.</p>

## C6. Calidad de los resultados del programa formativo

6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación.

**En progreso hacia la excelencia**

**En cuanto a las asignaturas:**

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto el alto nivel de formación del alumnado y satisfacen muy adecuadamente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.

**En cuanto al TFG/TFM:**

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que los TFG/TFM responden muy satisfactoriamente al perfil formativo y al nivel MECES requerido por la titulación.

Los TFG/TFM responden a una planificación temática concorde con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado.

**En cuanto a las prácticas externas:**

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que las prácticas externas responden muy satisfactoriamente al perfil formativo y al nivel MECES requerido por la titulación.

Las entidades que participan como centros de prácticas son muy adecuadas para el desarrollo de las prácticas externas.

**Se alcanza**

**En cuanto a las asignaturas:**

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto un adecuado nivel de formación del alumnado y satisfacen suficientemente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.

**En cuanto al TFG/TFM:**

Las evidencias documentales de los logros del alumnado ponen de manifiesto que los TFG/TFM responden al nivel del MECES requerido para la titulación.

La mayoría de los TFG/TFM responden a una planificación temática concorde con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado.

**En cuanto a las prácticas externas:**

Las evidencias documentales de los logros del alumnado ponen de manifiesto que las prácticas externas responden al nivel del MECES requerido para la titulación.

Las prácticas externas se llevan a cabo mayoritariamente en centros adecuados.

**Con condiciones**

**En cuanto a las asignaturas:**

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto un desigual nivel de formación del alumnado y existen dudas sobre si se satisfacen los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.

**En cuanto al TFG/TFM:**

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que los TFG/TFM sólo responden parcialmente al perfil formativo y al nivel MECES requerido por la titulación.

Los TFG/TFM responden parcialmente a una planificación temática concorde con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado.

**En cuanto a las prácticas externas:**

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que las prácticas externas sólo responden parcialmente al perfil formativo y al nivel MECES requerido por la titulación.

Las entidades que participan como centros de prácticas presentan algunas deficiencias para el desarrollo de las prácticas externas.

**No se alcanza**

**En cuanto a las asignaturas:**

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto un inadecuado nivel de formación del alumnado y no se satisfacen los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.

**En cuanto al TFG/TFM:**

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que los TFG/TFM no responden al perfil formativo de la titulación ni al nivel MECES requerido por la titulación.

Los TFG/TFM en raras ocasiones responden a una planificación temática concorde con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado.

**En cuanto a las prácticas externas:**

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que las prácticas externas no responden al perfil formativo de la titulación ni al nivel MECES requerido por la titulación.

Las entidades que participan como centros de prácticas presentan considerables deficiencias para el desarrollo de las prácticas externas.

**6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados del aprendizaje previstos.**

**En progreso hacia la excelencia**

**En cuanto a las asignaturas:**

La metodología y las actividades docentes se alinean satisfactoriamente con los resultados de aprendizaje.

Los sistemas y criterios de evaluación son variados, innovadores y muy pertinentes para certificar y discriminar los resultados de aprendizaje.

**En cuanto al TFG/TFM:**

Los TFG/TFM se supervisan y evalúan con criterios muy pertinentes y adecuados.

**En cuanto a las prácticas externas:**

Las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios muy pertinentes y adecuados.

**Se alcanza**

**En cuanto a las asignaturas:**

La metodología y las actividades docentes están diseñadas con el objetivo de ofrecer oportunidades al alumnado para integrar los resultados del aprendizaje.

Los sistemas y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.

**En cuanto al TFG/TFM:**

Los TFG/TFM se supervisan y evalúan con criterios adecuados.

	<p><b>En cuanto a las prácticas externas:</b></p> <p>Las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios adecuados.</p>
<b>Con condiciones</b>	<p><b>En cuanto a las asignaturas:</b></p> <p>La metodología y las actividades docentes ofrecen un número razonable de oportunidades para desarrollar los resultados de aprendizaje requeridos.</p> <p>Los sistemas y criterios de evaluación presentan algunas deficiencias que no permiten en todos los casos certificar y/o discriminar los resultados del aprendizaje.</p> <p><b>En cuanto al TFG/TFM:</b></p> <p>Los sistemas de supervisión y evaluación de los TFG/TFM presentan inadecuaciones.</p> <p><b>En cuanto a las prácticas externas:</b></p> <p>Los sistemas de supervisión y evaluación de las prácticas externas presentan inadecuaciones.</p>
<b>No se alcanza</b>	<p><b>En cuanto a las asignaturas:</b></p> <p>No existe una relación clara entre los resultados del aprendizaje y las metodologías y actividades docentes del programa formativo de la titulación.</p> <p>Los sistemas y criterios de evaluación no son los adecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.</p> <p><b>En cuanto al TFG/TFM:</b></p> <p>Los sistemas de supervisión y evaluación de los TFG/TFM presentan inadecuaciones significativas a raíz de las cuales resultan inadecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.</p> <p><b>En cuanto a las prácticas externas:</b></p> <p>Los sistemas de supervisión y evaluación de las prácticas externas presentan inadecuaciones significativas a raíz de las cuales resultan inadecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.</p>

**6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.**

<b>En progreso hacia la excelencia</b>	La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de todos los indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes, y muestra claramente la mejora continua de la titulación.
<b>Se alcanza</b>	La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de la mayoría de indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes.
<b>Con condiciones</b>	La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de los indicadores académicos presenta cierto desajuste con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes, y no muestra una clara mejora continua de la titulación.
<b>No se alcanza</b>	La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de los indicadores académicos presenta un significativo y grave desajuste en relación con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes, y no muestra una mejora continua de la titulación.

#### 6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.

<b>En progreso hacia la excelencia</b>	<p>La tasa de empleo es superior a la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad, y es superior a la de titulaciones similares.</p> <p>La tasa de adecuación es superior a la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.</p> <p>La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es superior a la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.</p>
<b>Se alcanza</b>	<p>La tasa de empleo es superior a la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad, y es adecuada comparada con la de titulaciones similares.</p> <p>La tasa de adecuación es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.</p> <p>La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.</p>
<b>Con condiciones</b>	<p>La tasa de empleo es cercana a la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad, pero es baja comparada con la de titulaciones similares.</p> <p>La tasa de adecuación es ligeramente baja comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.</p> <p>La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es ligeramente baja comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.</p>
<b>No se alcanza</b>	<p>La tasa de empleo es baja comparada con la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad.</p> <p>La tasa de adecuación es inferior a la de otras titulaciones.</p> <p>La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es claramente baja.</p> <p>La titulación no lleva a cabo estudios de inserción laboral.</p>